

La verdadera serpiente de verano

JUAN MANUEL GARCÍA RAMOS

Primero leí un extracto en "El País" del artículo publicado por José Luis de Vilallonga el lunes 22 de agosto en "La Vanguardia", y me dejó sorprendido. Luego fui al original y comprobé la trascendencia de las denuncias del biógrafo y amigo del Rey. Posteriormente he hablado con amigos de distintas ideologías sobre el partiticipación, y todos hemos coincidido en dos cosas: en la importancia indiscutible de las páginas escritas por Vilallonga, y en la poca atención que efectivamente han despertado en la ciudadanía.

Decir, como se ha atrevido Vilallonga, ufanándose de poseer fuentes de servicios secretos internacionales, que existe una confabulación para desestabilizar al Gobierno de Felipe González, provocar la abdicación del Rey —a través de la utilización de un dossier que comprometería gravemente al Monarca—, y proclamar una república de la cual sería presidente Antonio García-Trevijano, es como mínimo una temeridad en un doble sentido.

En primer lugar, y vamos a empezar de abajo arriba, porque si improbablemente todo fuera cierto, no es Vilallonga el hombre más indicado para salir a la palestra con argumentos tan débiles como que todo se debe al despotismo, a la altanería y a la ambición política de un hombre hoy tan desprovisto de representación popular como Antonio García-Trevijano.

En segundo lugar, en el supuesto de que se tratara de una alucinación estival del periodista, ex actor y play boy, porque supondría un aprovechamiento insoportable de su amistad y conocimiento de los vericuetos de la Casa Real.

En uno y otro caso, flaco favor le hace Vilallonga a su amigo don Juan Carlos, y desproporcionado impulso de la figura de García-Trevijano lleva a cabo, aparentemente queriendo hacer lo contrario.

Todos sabemos que el artículo 56.3 de la Constitución Española consagra la "inviolabilidad" del Rey, y que, a diferencia de otros Jefes de Estado y del caso del presidente de la República en la Constitución de 1931, no está sometido a responsabilidad, no puede ser juzgado ni sentenciado.

Ningún referéndum preguntó a los españoles directamente, en la transición postfranquista, la forma política del Estado que deseaba entre Monarquía y República, pero la personalidad de don Juan Carlos, junto a la de otros artífices de ese proceso histórico, como la de Adolfo Suárez, ha neutralizado muchos de esos formalismos. El Rey tiene hoy las simpatías del pueblo y la gran mayoría le reconoce asimismo sus esfuerzos nada fáciles por reconciliar el pasado totalitario de las instituciones españolas con el actual sistema democrático, aunque el sistema en vigor no haya seguido los cauces constituyentes tan echados de menos por el mismo García-Trevijano.

Sólo durante algunas horas del "23F" esa confianza en el Rey estuvo en cierto entredicho, pero la firmeza de sus intervenciones posteriores despejó todas las sospechas al respecto.

Es decir, el Rey no sólo ha sido inviolable por

mandato constitucional, sino se ha ganado a pulso, en un país tan complejo como el español y tan urgido de decisiones tan delicadas como las tomadas por la Corona en más de una oportunidad, la confianza de su pueblo.

Hasta ayer, al menos, las cosas nos parecían así y, seguramente, no hay motivos para que tuerzan su rumbo. A no ser por razones como las indirectamente señaladas por José Luis de Vilallonga en su artículo de marras.

¿Alguien puede poseer un dossier capaz de provocar la abdicación de don Juan Carlos? ¿Cómo relacionar el debilitamiento del actual Gobierno y la paralela campaña en favor de Aznar con esa abdicación y con la salida republicana presidida por Antonio García-Trevijano y orquestada por otros inculpados por Vilallonga y protagonistas de esa conjura, como Mario Conde, el periódico "El Mundo" o un "personaje allegado a Alfonso Guerra" cuyo nombre se reserva el autor del artículo por "medidas de seguridad".

El artículo de José Luis Vilallonga se ha convertido en la verdadera serpiente de este verano del 94 y sus elucubraciones nos retrotraen a meses muy significativos de 1936 y de 1939. El texto de Vilallonga es una ceremonia de la confusión a la que no habríamos de darle crédito alguno si no proviniera de un hombre tan allegado a don Juan Carlos como lo es el autor de la biografía real más reciente.

Vilallonga ha destapado sin pudor el frasco de demasiados demonios históricos en hibernación provisional. ¿Lo ha hecho con el consentimiento del Rey? ¿Es un acto de simple y fanfarrón oportunismo profesional?

Está claro que no se quedó contento solo con las páginas de "La Vanguardia" y ha seguido martillando el clavo en otros medios como "Diario/16" del 24 de agosto: "Era un globo que había que pinchar porque hace mucho que se estaba oyendo... esta confabulación no surgió ayer, se cuece hace varios meses y lo sabe mucha gente, pero nadie se atreve a decirlo".

¿Favorece Vilallonga la inviolabilidad del Rey al pinchar ese globo de aparentes patrañas contra la imagen real, o acaso termina por darle carta de credibilidad a una operación de tintes menos que improbables?

Por seguir poniéndole defectos al sorprendente artículo de Vilallonga, hemos de referirnos hasta a su mismo título: "García-Trevijano".

Si Vilallonga quería salir en defensa de su Rey, ¿por qué no enfatizó la figura del hipotético traicionado en lugar de la figura del presunto traidor?

Al parecer, la solución a tantos enigmas: en septiembre. Es el mes sobre el que nos advierte Vilallonga. Los ardorosos desmentidos de sus inculpados no debilitan el pulso del aristócrata periodista. La trama existe y pronto tendremos noticias del brillo de sus puñales.

Vilallonga ha escrito, quizá sin proponérselo, el cuento más apasionante de un verano más de nuestras rutinas.